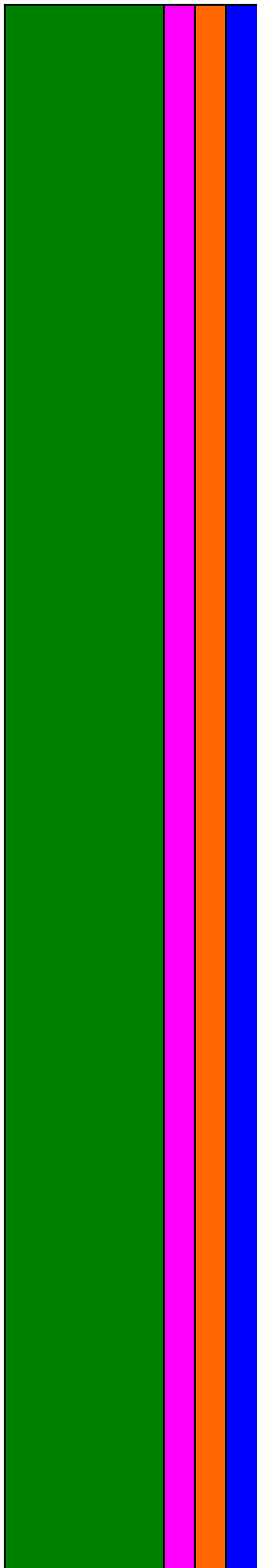
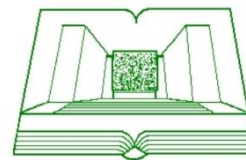


DIR-RI-A-03-14



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dirección General de
Servicios de Documentación,
Información y Análisis

**LA XVI REUNIÓN DE LA COMISIÓN
PARLAMENTARIA MIXTA, ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS-UNIÓN EUROPEA (CPM)**

Estrasburgo, Francia

Del 19 al 21 de noviembre de 2013

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación

Mtra. Avelina, Morales Robles
Directora

Agosto de 2014

INDICE

	Pág.
1 INTRODUCCIÓN	1
2 RESUMEN EJECUTIVO	1
3 ESTATUS Y CLASIFICACIÓN - CUADRO I	2
4 DATOS RELEVANTES	6
4.1 Actividades de la reunión.	6
4.2 Discurso de inauguración del evento por el Eurodiputado Ricardo Cortés Lastra.	8
4.3 Reseña de la XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México.	9
4.4 Informes respecto a la XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, llevada a cabo del martes 19 al jueves 21 de noviembre de 2013, en Estrasburgo Francia. (Viaje/comisión).	9
4.4.1 Informe del Diputado Federal Martín de Jesús Vásquez Villanueva, en su participación en la XVI Reunión de la CPM.	10
4.4.2 Informe del Diputado Federal Tomas Torres Mercado, en su participación en la XVI Reunión de la CPM.	11
5 DECLARACIÓN CONJUNTA	12

6	NOTAS INFORMATIVAS OBTENIDAS EN LA WEB	12
	6.1 Buscan actualizar el Acuerdo de Asociación México-Unión Europea: La Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea concluye sus trabajos con ese objetivo.	12
	6.2 Aumenta el intercambio comercial México-UE.	13
	6.3 México y la Unión Europea sostienen primer encuentro para actualización de Acuerdo Global y Estratégico.	14
7.	CONCLUSIÓN	15
8.	FUENTES DE INFORMACIÓN	16

1. INTRODUCCION

Del 19 al 21 de noviembre de 2013, en la Ciudad de Estrasburgo, Francia, se llevó a cabo la edición XVI de la Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM).

Los lazos histórico-culturales que comparte México y la Unión Europea (UE), además de la defensa de elementos y valores universales compartidos por tradición, han facilitado el crecimiento y madures al más alto nivel en su relación bilateral, en particular en el ámbito de la Diplomacia Parlamentaria.

En su calidad de “socios estratégicos”; México y la UE han avanzado en el aspecto de la cooperación y sobre todo en el diálogo político, así, ambos socios han precisado sus posturas en temas, como; el cambio climático, migración y derechos fundamentales, entre otros; en esta su versión XVI de la Reunión de la CPM, las Partes se manifestaron en favor de seguir fortaleciendo esta relación bilateral con la revisión y modernización del Acuerdo Global y de Asociación Estratégica.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El propósito del presente documento es dar seguimiento y difundir las actividades realizadas en la celebración XVI de la Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta, Unión Europea-México, en su carácter de Comisión Parlamentaria Mixta (CPM).

El escrito contiene; los datos más relevantes del evento, tales como: un concentrado (cuadro I) de la información básica del evento; las actividades de reunión; de igual modo una reseña del evento con los diversos temas abordados; igualmente los respectivos informes de los Diputados Federales: Martín Vásquez

Villanueva y Tomas Torres Mercado en su participación en esta XVI Reunión de la CPM; asimismo incluye su respectiva “Declaración Conjunta”, en donde las partes involucradas plasman los acuerdos y proyectos a los que llegaron; a la vez, se agregan algunas notas localizadas en la WEB de medios de comunicación que expresan su particular punto de vista acerca del evento, su desarrollo y proyección a corto y mediano plazo, entre otros documentos de interés sobre la reunión y la relación bilateral¹ que se guarda entre las partes.

3. ESTATUS Y CLASIFICACIÓN



CUADRO I

LA XV REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO – UNIÓN EUROPEA Ciudad de México y Estado de Morelos Del 19 al 21 de mayo de 2013	
Actividad	Reunión parlamentaria
Nombre del evento	XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta, Unión Europea-México- (CPM)
Fecha de celebración	19 al 21 de noviembre de 2013

¹ Para consultar sobre las relaciones políticas y económicas entre las Partes, visitar:
http://eeas.europa.eu/delegations/mexico/eu_mexico/political_relations/index_es.htm

Lugar de celebración	Estrasburgo, Francia
Destinatarios	Parlamento Europeo y Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en su carácter de Comisión Parlamentaria Mixta (CPM)
Idiomas	En el Parlamento Europeo, todas las lenguas oficiales tienen la misma importancia: todos los documentos parlamentarios se publican en todas las lenguas oficiales de la Unión Europea (UE), así, los Diputados del Parlamento Europeo (PE) tienen derecho a expresarse en la lengua oficial de su elección. Con ello se garantiza que todos puedan seguir y acceder a la labor parlamentaria. Los servicios de traducción e interpretación se proporcionarán sobre la base de las decisiones de la Mesa y de conformidad con los reglamentos internos del Parlamento Europeo.
Organizado	Parlamento Europeo
Relación	Bilateral
Países involucrados	Estados Unidos Mexicanos y la Unión Europea, (28 Estados)
Ámbito	Diplomacia Parlamentaria
Delegación Permanente del Parlamento Europeo Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México	
➤ Ricardo Cortés Lastra Presidente de la CPM	➤ José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Santiago Fisas Ayxela Vicepresidente ➤ Markus Ferber Vicepresidente ➤ Luis Manuel Capoulas Santos ➤ Lara Comi ➤ Philippe de Backer ➤ Franco Frigo ➤ Norbert Glante ➤ Małgorzata Handzlik ➤ Satu Hassi ➤ Gesine Meissner ➤ Claudio Morganti 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Francisco Sosa Wagner ➤ Laima Liucija Andrikienė ➤ Sophie Auconie ➤ Karl-Heinz Florenz ➤ Enrique Guerrero Salom ➤ Sylvie Guillaume ➤ Sidonia Elżbieta Jędrzejewska ➤ Teresa Jiménez-Becerril Barrio ➤ Franziska Keller ➤ Jens Rohde ➤ Joanna Senyszyn ➤ Francesco Enrico Speroni ➤ Renate Weber
<p>Delegación permanente del Congreso Mexicano Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (LXII Legislatura)</p>	
<p>Senadores</p>	<p>Diputados</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rabindranath Salazar Solorio Presidente ➤ Eviel Pérez Magaña Vicepresidente ➤ Omar Fayad Meneses ➤ César Octavio Pedroza Gaitán ➤ Adán Augusto López Hernández ➤ Blanca María del Socorro Alcalá ➤ Gabriela Cuevas Barrón ➤ Laura Angélica Rojas Hernández ➤ Teófilo Torres Corzo (observador) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adriana González Carrillo Vicepresidenta ➤ Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza ➤ Mauricio Sahui Rivero ➤ Martín de Jesús Vásquez Villanueva ➤ Carlos Augusto Morales López ➤ Aurora de la luz Aguilar Rodríguez ➤ Consuelo Argüelles Loya ➤ Tomas Torres Mercado

permanente)	
Términos clave	Acuerdo Global; Asociación Estratégica; Migración; Derechos Humanos; Crimen Organizado; Cooperación; Objetivos de Desarrollo del Milenio, Agenda de Desarrollo post-2015; Cambio Climático; COP-19 ² ; Organización Mundial de Comercio (OMC); Sociedad Civil; Diálogo Político; Comercio y Aspectos Económicos; Cooperación; Proyecto Innova.
Entradilla	En esta reunión de la CPM, las partes coincidieron y reiteraron la necesidad de actualizar el Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, y resaltaron el progreso conjunto en cuestiones como; derechos humanos; migración; lucha contra el crimen organizado y cooperación. De igual manera, ambas delegaciones resolvieron buscar y analizar en las próximas reuniones, prácticas mejoradas que enriquezcan el compromiso y trabajo de la CPM para robustecer las relaciones bilaterales UE-México.
Temas de la agenda	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acuerdo Global y Asociación Estratégica, revisión y actualización ➤ Migración y Gestión de las Fronteras ➤ Derechos Humanos y Derechos Fundamentales ➤ Lucha contra el Crimen Organizado ➤ Cooperación Bilateral ➤ Objetivos de Desarrollo del Milenio y Agenda de Desarrollo post-2015 ➤ Cambio Climático – COP-19 ➤ Organización Mundial de Comercio (OMC) ➤ Dialogo con la sociedad civil, entre otros
Ambas delegaciones acuerdan celebrar la próxima reunión de la CPM en	

² COP; Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Bruselas durante el primer semestre del 2014.



4. DATOS RELEVANTES

4.1 Actividades de la reunión

Del 19 al 21 de noviembre, en la ciudad de Estrasburgo Francia, se llevó a cabo la edición XVI de la Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México; en donde las actividades realizadas fueron las siguientes:

Martes 19

1. Acreditación de los Congresistas mexicanos en el Parlamento Europeo;
2. Inauguración de la XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México;
3. Adopción del Acta de la XV Reunión de la CPM UE-México, realizada en la ciudad de México del 2 al 4 de mayo de 2013;
4. Evaluación del Acuerdo Global UE-México, su funcionamiento actual, sus logros, debilidades y potencialidades, así como la actualización y modernización de dicho Acuerdo, conforme a los siguientes capítulos:
 - a) Diálogo político,
 - b) Comercio y aspectos económicos,
 - c) Cooperación.

5. Encuentro con el Sr. Ricardo Cortés Lastra, Copresidente de la comisión Parlamentaria Mixta UE-México;

Miércoles 20

6. Visita oficial al Tribunal Europeo de los Derechos Humanos;
7. Encuentro con el Presidente Martín Schulz.
8. Seminario conjunto sobre la profundización del Acuerdo Global y el papel de la CPM UE-México en la negociación para la actualización de dicho acuerdo;
9. Encuentro con la sociedad civil.

Jueves 21

10. Debate sobre temas de actualidad en las relaciones UE-México, en particular:
 - a) COP 19 sobre el cambio climático en Varsovia del 11 al 22 de noviembre de 2013.
 - b) Gestión de las fronteras (migración y seguridad, implementación de la Directiva del retorno, derechos de los migrantes).
11. Adopción de la Declaración Conjunta y clausura.³

³ Información obtenida del informe del Diputado Tomas Torres Mercado, en su visita/comisión a Estrasburgo Francia, con motivo de la XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, celebrada en Estrasburgo, Francia, del 19 al 21 de noviembre de 2013, [03 de julio de 2014], disponible en su respectivo informe. Anexo IV

4.2 Discurso de inauguración del evento por el Eurodiputado Ricardo Cortés Lastra



En su calidad de Copresidente de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, el Eurodiputado Cortés Lastra ofreció el discurso inaugural de la XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México.

Comentó acerca de la utilidad de la Diplomacia Parlamentaria y la madurez y entrega con la que se trabaja en las reuniones de la CPM, así mismo habló sobre la necesidad y compromiso de actualizar el Acuerdo Global, adaptándolo no solo a las circunstancias y necesidades de la relación bilateral, sino que además propone; se amplíe a cuestiones internacionales, como: asuntos económico-financieros; el cambio climático; el crecimiento sostenible; la reforma del sistema financiero internacional, seguridad alimentaria, entre otros temas.

Finalmente, afirmo; que es de gran relevancia incorporar y conservar los elementos que permitan un mayor acercamiento a la sociedad civil.⁴

⁴Anexo I. Cortés Lastra, Ricardo, Eurodiputado Copresidente en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, página personal, [26 de mayo de 2014], (Se copió el documento del discurso de inauguración, en su respectivo anexo, ya que los links correspondientes no abrieron), disponible en: <http://ricardocorteslastra.com/discurso-inaugural-xvi-reunion-comision-parlamentaria-mixta-ue-mexico/> , y en: [26 de mayo de 2014], <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NaCraAWZ-J4J:ricardocorteslastra.com/tag/comision-parlamentaria-mixta-ue-mexico/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>

4.3 . Reseña de la XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México



La reseña aborda diversos aspectos del evento, como; las actividades diarias del encuentro, contiene la relación de los delegados de la CPM; además de documentos complementarios, como: El Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (TLCUEM); información sobre las Relaciones México-Unión Europea: Tendencias Actuales y Perspectivas; el Reporte sobre Comercio e Inversión; El lanzamiento del Proyecto Innova; asimismo, sobre la cooperación en ciencia, tecnología e innovación y acerca del Cambio Climático, entre otros documentos que coadyuvan al entendimiento de las relaciones bilaterales entre México y la Unión Europea.⁵

4.4. Informes respecto a la XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, llevada a cabo del martes 19 al jueves 21 de noviembre de 2013, en Estrasburgo Francia. (Viaje/comisión).⁶

⁵ Anexo II. Senado de la República, Centro de Estudios Internacionales “Gilberto Bosques”
Reseña: XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea, Serie Europa, No. 33, [07 de mayo de 2014], disponible en:

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/serieeuropa33.pdf>

⁶Autorización de viajes internacionales: De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 277 y 278 y de la Normatividad Administrativa de la misma Cámara, en sus artículos 30 y 31 y demás lineamientos, [04 de julio de 2014], disponible en:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/Reg_Diputados.pdf

4.4.1. Informe del Diputado Federal Martín de Jesús Vásquez Villanueva, en su participación en la XVI Reunión de la CPM.

Después de ofrecer algunos agradecimientos en lo general, el diputado Vásquez Villanueva ofreció un reconocimiento a la Unión Europea y a las naciones que la integran por; la solidaridad que les ha caracterizado, para solucionar sus diferencias económicas, la desigualdad en su nivel de desarrollo y sobre el diálogo y acuerdos para tratar de equiparar sus índices productivos; condiciones que comparo con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y agrego; que en éste último, no se contemplaron elementos compensatorios y se evadió de forma terminante el tema migratorio, entre otros temas.

Así mismo, añadió que México está en un proceso de modernización y de cambios estructurales con una nueva visión política y una mayor competitividad económica a nivel global; elementos, que según la percepción del diputado Vásquez encaminarán a México a su desarrollo económico; de igual manera comentó sobre los temas de interés y de convicción que comparten México y la UE, como; seguridad, justicia, derechos humanos, y medio ambiente; asimismo añadió, que es muy valorable la determinación de Europa para enfrenta la crisis económico-financiera por la que está pasando; además, convocó a los parlamentarios a construir acuerdos con solidaridad, fraternidad y ayuda mutua y concluyo comentando sobre la importancia de la actualización del “Acuerdo Global” desde sus tres principales ejes: el político, el económico y el de cooperación.⁷

⁷Anexo III. Cámara de Diputados, Informe del Diputado Federal Martín de Jesús Vásquez Villanueva, en su participación en la XVI Reunión de la CPM, [15 de julio de 2014], disponible en: su respectivo anexo.

4.4.2. Informe del Diputado Federal Tomas Torres Mercado, en su participación en la XVI Reunión de la CPM.

El documento reseña las actividades diarias de la reunión, y hace notar que la variedad de temas tratados en las reuniones de la CPM, han enriquecido y fortalecido la relación bilateral entre las Partes, siempre en un marco de respeto y tolerancia mutua.

Así mismo, se reitera el interés sobre la modernización del Acuerdo Global, que ahora pretende ir más allá y tratar temas como; derechos humanos, seguridad y sobre el compromiso que tienen los parlamentarios con la democracia y la sociedad civil.

Se destaca, que además del Acuerdo Global, México y la UE comparten el “Acuerdo Estratégico”, en donde se contemplan, asuntos del Orden Mundial, como; la reforma del Sistema Financiero Internacional, la seguridad alimentaria, el proteccionismo, el crecimiento sostenible y el comercio multilateral, entre otras materias, que se deben tratar en su justo momento.

De igual modo, se anota sobre la visita de la delegación mexicana, al Tribunal Europeo de Derechos Humanos,⁸ en donde se describió su historia, conformación, jurisdicción y otros avances en esta materia. Asimismo; el documento del Diputado Torres Mercado, adjunta documentos complementarios sobre; el Parlamento Europeo, las relaciones bilaterales México-Unión Europea, entre otros.⁹

⁸ El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (también conocido como "Tribunal de Estrasburgo") es el Tribunal destinado a enjuiciar, bajo determinadas circunstancias, las posibles violaciones de los derechos reconocidos en el Convenio Europeo de Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (CEDH) y en sus Protocolos por parte de los Estados parte de dicho Convenio, [12 de julio de 2014], disponible en:

<http://www.derechoshumanos.net/tribunales/TribunalEuropeoDerechosHumanos-TEDH.htm>

⁹Anexo IV. Cámara de Diputados, Informe del Diputado Federal Tomas Torres Mercado, en su participación en la XVI Reunión de la CPM, [03 de julio de 2014], disponible en: respectivo anexo.

5. DECLARACIÓN CONJUNTA



Al concluir la reunión de la XVI Reunión de la CPMUE-México, ambas delegaciones; manifestaron en una “Declaración Conjunta” los acuerdos alcanzados y perspectivas a corto y mediano plazo en la relación bilateral entre las partes.¹⁰

6. NOTAS INFORMATIVAS OBTENIDAS EN LA WEB

Las siguientes notas informativas, fueron obtenidas en Internet y reflejan, un acercamiento al inicio, desarrollo y cierre de la Reunión Interparlamentaria Mixta, en su edición XVI; a continuación se subrayan los temas que cada medio informativo resalta en su edición.

6.1 Buscan actualizar el Acuerdo de Asociación México-Unión Europea: La Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea concluye sus trabajos con ese objetivo.

- Los trabajos de la CPM en su versión XVI, celebrada en Estrasburgo (Francia) los días del 19 al 21 de noviembre de 2013, finalizaron con el compromiso de ambas delegaciones de participar y evaluar el proceso de modernización, evaluación, función, logros, debilidades y potencialidades del Acuerdo de

¹⁰ Anexo V. Delegación de la Unión Europea en México, *Declaración Conjunta*, [14 de junio de 2014], disponible en:
http://eeas.europa.eu/delegations/mexico/documents/news/20131119declaracion_conjunta_xvi_cp_m_eu-mexico_-_19-21_nov_2013_-_estrasb_.pdf

Asociación México-UE en sus tres principales pilares: diálogo político, económico y comercial, así como en la cooperación bilateral.

- Se tocan los temas; de la XIX Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 19), sobre migración y gestión de fronteras.
- Y sobre la propuesta de que la XVII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta se lleve a cabo, a principios de 2014 en Bruselas, antes de que se realicen las elecciones europeas, en mayo de ese mismo año.¹¹

6.2 Aumenta el intercambio comercial México-UE

- Se hace notar, que a pesar de la lenta recuperación de la economía Mexicana, la UE ha mantenido una firme voluntad y solidaridad con México; además se afirma la condición de Europa como segundo socio comercial de México, solo después de los Estados Unidos.
- Asimismo, se confirma que el objetivo de modernizar el Acuerdo Global es resaltar las oportunidades que ofrecerá éste al adaptarlo a una realidad más moderna; en los ámbitos comerciales, diálogo político y de cooperación, se trata de reforzar la relación y la asociación estratégica.
- Así mismo, se inscribe que en particular las empresas alemanas tienen un gran interés y determinación de invertir en México en varios ámbitos de la economía, como; la industria automotriz, farmacéutica, tecnología, entre otras.¹²

¹¹ Revista Protocolo, *Buscan actualizar el Acuerdo de Asociación México-Unión Europea: La Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea concluye sus trabajos con ese objetivo*, Internacional, 02 de diciembre de 2013, [15 de julio de 2014], disponible en: <http://www.protocolo.com.mx/internacional/buscan-actualizar-el-acuerdo-de-asociacion-mexico-union-europea/>

¹² Siempre! : Presencia de México, *Aumenta el intercambio comercial México-UE*, Embajadas, México, 25 de enero de 2014, [18 de julio de 2014], disponible en: <http://www.siempre.com.mx/2014/01/aumenta-el-intercambio-comercial-mexico-ue/>

6.3 México y la Unión Europea sostienen primer encuentro para actualización de Acuerdo Global y Estratégico.

- Se informa, que en el marco de la Asociación Estratégica, México y la Unión Europea (UE) celebraron, esta semana en Bruselas (Bélgica), el Primer Diálogo Político de alto nivel con el propósito de actualizar el Acuerdo Global, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).
- Se subrayan las ventajas de modernizar el Acuerdo Global para alinearlo a la nueva realidad de la relación comercial, política y de cooperación.
- Se anota, que según la CPM; la relación entre México y la UE se debe fortalecer básicamente en los ámbitos de servicios e inversión”.
- De igual manera, se resalta la importancia de promover un mayor protagonismo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en la relación bilateral México-UE.
- Se comenta, que México afirma su interés en diversificar los mercados para sus productos y servicios que por el momento son altamente dependientes de la economía estadounidense.
- De igual modo, se comenta que en los nuevos acuerdos a México se le ratifica en su posición “de centro de manufactura orientada a la exportación”, con trato preferencial a los dos mercados comerciales más grandes del mundo, recalco un informe de la Delegación de la Unión Europea en México.

Para finalizar este apartado, se puede agregar, que las notas periodísticas aquí presentadas, reiteran en lo general la propuesta de las delegaciones

participantes para revisar y actualizar del “Acuerdo Global”, con el fin, de robustecerlo, en materia; política, comercial y económica, así mismo; se hace notar la coincidencia entre ambas delegaciones para tratar en reuniones sucesivas, asuntos que involucran a la comunidad internacional, como; el cambio climático, los derechos humanos, la seguridad y la migración, entre otros temas.¹³

7. CONCLUSIÓN

El estado que guarda la relación bilateral entre México y la Unión Europea está en un excelente nivel, prueba de ello, son los resultados del diálogo político ejercido desde los primeros acercamientos sobre la revisión y modernización del Acuerdo de Asociación (Acuerdo Global), es de reconocer que estos trabajos y propuestas ofrecerán mejores oportunidades y fortalecerán la relación bilateral entre México y la Unión Europea, así que; es importante acelerar en lo posible las labores de negociación y actualización de este tratado, en sus tres principales ejes; diálogo político, cooperación y comercio.

De igual forma, es de considerar y resaltar que los debates y la claridad de la información elaborada y difundida en la reunión, son elementos de relevancia y de gran valor, pues representan el esfuerzo y trabajo realizado por la Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) y su paulatina evolución, destacando lo importante que es mantener estas herramientas enriquecedoras del debate propositivo y productivo, que permitirán solucionar las necesidades y reclamos de la sociedad y los nuevos retos de este mundo cambiante.

¹³ Marco Trade News, *México y la Unión Europea sostienen Primer Encuentro para Actualización de Acuerdo global Estratégico*, Diplomacia comercial, 29 de enero de 2014, [15 de julio de 2014], disponible en: <http://www.marcostradenews.com/diplomacia-comercial/19809/Mexico-y-la-Union-Europea-sostienen-primer-encuentro-para-actualizacion-de-Acuerdo-Global-y-Estrategico>

8. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Cortés Lastra, Ricardo, Eurodiputado Copresidente en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, página personal, [26 de mayo de 2014], disponible en: <http://ricardocorteslastra.com/discurso-inaugural-xvi-reunion-comision-parlamentaria-mixta-ue-mexico/> , y en: [26 de mayo de 2014], <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NaCraAWZ-J4J:ricardocorteslastra.com/tag/comision-parlamentaria-mixta-ue-mexico/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>
- Senado de la República, Centro de Estudios Internacionales “Gilberto Bosques” *Reseña: XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea*, Serie Europa, No. 33, [07 de mayo de 2014], disponible en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/serieeuropa33.pdf>
- Autorización de viajes internacionales: De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 277 y 278 y de la Normatividad Administrativa de la misma Cámara, en sus artículos 30 y 31 y demás lineamientos, [04 de julio de 2014], disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/Reg_Diputados.pdf
- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (también conocido como "Tribunal de Estrasburgo") es el Tribunal destinado a enjuiciar, bajo determinadas circunstancias, las posibles violaciones de los derechos reconocidos en el Convenio Europeo de Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (CEDH) y en sus Protocolos por parte de los Estados parte de dicho Convenio, [12 de julio de 2014], disponible en: <http://www.derechoshumanos.net/tribunales/TribunalEuropeoDerechosHumanos-TEDH.htm>
- Delegación de la Unión Europea en México, *Declaración Conjunta*, [14 de mayo de 2014], disponible en: http://eeas.europa.eu/delegations/mexico/documents/news/20131119declaracion_conjunta_xvi_cpm_eu-mexico_-_19-21_nov_2013_-_estrasb_.pdf
- Revista Protocolo, *Buscan actualizar el Acuerdo de Asociación México-Unión Europea: La Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea concluye sus trabajos con ese objetivo*, Internacional, 02 de diciembre de 2013, [15 de julio de 2014], disponible en:

<http://www.protocolo.com.mx/internacional/buscan-actualizar-el-acuerdo-de-asociacion-mexico-union-europea/>

- Siempre! : Presencia de México, *Aumenta el intercambio comercial México-UE*, Embajadas, México, 25 de enero de 2014, [18 de julio de 2014], disponible en: <http://www.siempre.com.mx/2014/01/aumenta-el-intercambio-comercial-mexico-ue/>

- Marco Trade News, *México y la Unión Europea sostienen Primer Encuentro para Actualización de Acuerdo global Estratégico*, Diplomacia Comercial, 29 de enero de 2014, [15 de julio de 2014], disponible en: <http://www.marcotradenews.com/diplomacia-comercial/19809/Mexico-y-la-Union-Europea-sostienen-primer-encuentro-para-actualizacion-de-Acuerdo-Global-y-Estrategico>



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones

Presidente

Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba

Dip. Fernando Rodríguez Doval

Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

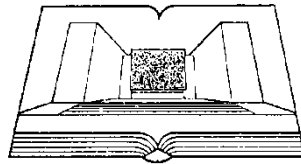
Mtro. Mauricio Farah Gebara

Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo

Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles

Directora del SIA

Efrén Corona Aguilar

Auxiliar de Investigación